



**ACTA N° 16 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE.-
Jueves 30 de Abril del 2015.-**

TABLA :

- 1.- *Actas.-*
- 2.- *Tabla Ordinaria.-*
- 3.- *Proyectos DOM.-*
- 4.- *Comodato Sede Social.-*
- 5.- *Carta Manifestación de Intereses INDAP.-*
- 6.- *Contrato Areas Verdes.-*
- 7.- *Hora de Incidentes.-*

En Hualañe a treinta días del mes de Abril del año 2.015 y siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria, acordada por el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez y don Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

El Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

La tabla del día considera:

1.- Acta.-

El Sr. Presidente solicita pronunciamiento sobre modificaciones a acta N° 13, correspondiente a sesión ordinaria del día Lunes 20 de Abril del año en curso, la que es aprobada sin observación y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de fe.-

2.- Tabla Ordinaria.-

a.- Certificado N° 172 de Secretario Municipal a Encarga del Departamento Social, sobre exención y rebaja valor nicho de Sr. Modesto del C. Canales González (QEPD).-

b.- Certificado N° 174 de Secretario Municipal a Sr. Asesor Jurídico y Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual se acuerda cancelar radio de vehículo extraviada de corral municipal.-

c.- Certificado N° 176 a Sr. Asesor Jurídico, mediante el cual se aprueba entregar en comodato sede social de Junta de Vecinos Quilico, a las instituciones Club Adulto Mayor, Club Deportivo y Junta de Vecinos del sector.-

d.- Certificado N° 178 a Sr. Asesor Jurídico, mediante el cual se aprueba Transacción Extrajudicial, entre la I. Municipalidad de Hualañe y Lucila Urtubia Morán, Samuel Urtubia Morán y otros.-

e.- Certificado N° 181 de Secretario Municipal a Director Comunal de Educación, donde se aprueba Modificación Presupuestaria por \$ 15.000.000.-

f.- Decreto N° 1423, mediante el cual se autoriza usufructo por 30 años de bien raíz de propiedad municipal a JUNJI.-

g.- Certificado N° 179 a Sr. Director (s) de Control Interno, mediante el cual se aprueban Metas de Gestión año 2014.-

3.- Proyectos DOM.-

a.- Of. N° 79 de Sr. SECPLAC de la Municipalidad de Hualañé, mediante el cual solicita aprobar Costos Operacionales por la suma de \$ 140.000 mensuales de la iniciativa de inversión "Construcción Sedes Sociales N° 1 Diversos Sectores Comuna de Hualañé" de cuatro sedes Sociales, que son: Remolino, Villa La Unión, Mira Río y Villa Los Jardines, que serán postulados a proyectos FRIL.-

Conocidos los antecedentes y la importancia de las iniciativas el Cuerpo Colegiado ACUERDA: APROBAR Costos Operacionales por la suma de \$ 140.000 mensuales de la iniciativa de inversión "Construcción de cuatro Sedes Sociales N° 1 Diversos Sectores Comuna de Hualañé".-

b.- Of. N° 80 de Sr. SECPLAC de la Municipalidad de Hualañé, mediante el cual solicita aprobar Costos Operacionales por la suma de \$ 140.000 mensuales de la iniciativa de inversión "Construcción Sedes Sociales N° 2 Diversos Sectores Comuna de Hualañé" de cuatro sedes Sociales, que son: Villa Alborada, Padre Carmelo González, El Molino y Padre Enrique Correa.

Conocidos los antecedentes y la importancia de las iniciativas el Cuerpo Colegiado ACUERDA: APROBAR Costos Operacionales por la suma de \$ 140.000 mensuales de la iniciativa de inversión "Construcción de cuatro Sedes Sociales N° 2 Diversos Sectores Comuna de Hualañé".-

c.- Of. N° 78 de SECPLAC, mediante el cual a da a conocer solicitud de comodato a favor de la Municipalidad de Hualañé, de parte de la Junta de Vecinos Remolino, por 30 años, para postular a proyectos Sociales. Se adjunta Solicitud de la Sra. Presidente, Escritura Pública de Compra Venta de retaso de terreno, Plano del loteo y Acta de Reunión Extraordinaria, de fecha 16 de Noviembre del año 2013.-

Consultados los Srs. Concejales señalan:

Sr. Rojas, de acuerdo con comodato.-

Sr. Cordero, de acuerdo con comodato.-

Sr. Maldonado, de acuerdo.-

Srta. Carolina, No está de acuerdo, por la fecha del acta, Noviembre del 2013.-

Sr. Moreno, de acuerdo.-

Sr. Sepúlveda, de acuerdo.-

Sr. Alcalde, de acuerdo con comodato.-

Por Tanto se ACUERDA: APROBAR solicitud de comodato a favor de la Municipalidad de Hualañé, de parte de la Junta de Vecinos Remolino, por 30 años, para postular a proyectos Sociales.

5.- Carta Manifestación de Interés INDAP – PRODESAL.-

Se da lectura a Ord. N° 099 de fecha 07 de Abril del año en curso, de Director del Departamento de Salud, mediante el cual solicita Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 1.067.388, para cancelar bonos especiales, según disposición del Servicio de Salud.-

Conocido los antecedentes el Cuerpo Colegiado ACUERDA: APROBAR solicita Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 1.067.388.-

En relación al Departamento de Salud el Sr. Alcalde señala la funcionaria de Posta La Huerta, que hace turnos de noche, se encuentra embarazada y por resolución de la Inspección de Trabajo, no puede cumplir esta función. Por tanto el director está rotando a los demás funcionarios, por si les preguntan.-

e.- Carta de Manifestación de Interés y Compromiso de Aporte Municipal, para la ejecución del programa de Desarrollo Local – PRODESAL, que considera:

3.-

Módulo 1, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-
Módulo 2, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-
Módulo 3, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-
Módulo 4, 79 usuarios, , total 86,400 UF.-
TOTAL APOORTE MUNICIPAL, para 436 usuarios, 524,025 UF.-

Conocidos los antecedentes el Cuerpo Colegiado ACUERDA: APROBAR APOORTE MUNICIPAL para los Módulo 1, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-

Módulo 2, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-

Módulo 3, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-

Módulo 4, 79 usuarios, , total 86,400 UF.-

TOTAL APOORTE MUNICIPAL, para 436 usuarios, 524,025 UF, equivalente a \$ 12.905.225.-

6.- Contrato Areas Verdes Hualañé.-

Se da lectura a Ord. N° 90 de Sr. SECPLAC de la Municipalidad de Hualañé, mediante el cual se solicita aprobación, para la contratación del Sr. MIGUEL MORALES LOBOS, para la obra correspondiente a la MANTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE AREAS VERDES HUALAÑÉ, por un período de 8 meses, es decir de Mayo a Diciembre del 2015, por un monto de Un Millón de pesos, más IVA mensuales.-

La Srta. Carolina señala que un contratista hizo saber que no ingresó los documentos al portal, porque el sistema no habría estado funcionando.-

Se da a conocer que no hubo ninguna presentación en el municipio sobre la situación.-

Consultados los Srs. Concejales señalan:

Sr. Sepúlveda, si de acuerdo.-

Sr. Moreno, Si.-

Srta. Carolina, le gustaría tener a la vista los antecedentes del oferente.-

Sr. Maldonado, si.-

Sr. Cordero, si.-

Sr. Rojas si.-

Sr. Alcalde, si.-

Por Tanto se ACUERDA: APROBAR la contratación de MANTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE AREAS VERDES HUALAÑÉ, por un período de 8 meses, es decir de Mayo a Diciembre del 2015, por un monto de Un Millón de pesos, más IVA mensuales, al Sr. MIGUEL MORALES LOBOS.-

7.- Hora de Incidentes.-

Sr. Rojas:

a.- Pide limpiar rejilla de aguas de las calles Bella Vista con los cerezos.-

b.- Da a conocer quejas de vecinos, por exceso de velocidad de vehículos.-

c.- En callejón Toledo, los vecinos están preocupados por la falta de material para la ex línea férrea.-

d.- Señala que hay comerciantes que dudan la cancelación de los derechos aseo; ya que les llega el cobro y ellos la cancelan en sus patentes. Preguntan qué cobro deben pagar.-

El Sr. Alcalde indica que deben verlo en la Dirección de Obras.-

e.- Pregunta qué pasa con compra de terreno de Espinalillo, para el agua potable.-

El Sr. Alcalde señala que se está viendo el tema en el Conservador.-

f.- Solicita la posibilidad de una mampara para el Dpto. Social.-

El Sr. Alcalde manifiesta que ahí puede ser una puerta bay ven.-

4.-

g.- Pregunta qué va a pasar con subvención para la Iglesia Evangélica. No va a alcanzar para financiar el proyecto.-

h.- Dice que la Ley N° 19.925, Art. 7, indica que se debe informar al Sr. Intendente sobre patente de alcoholes.-

El Sr. Alcalde indica que los han pedido y se ha dado respuesta.-

Sr. Cordero:

a.- Expresa malestar de las organizaciones comunitarias, por los montos que deben depositar para postular a subvenciones. No hubo información de los montos a postular.-

El Sr. Alcalde informa que hubo charla en la oficina de la mujer.-

b.- Consulta si existe la posibilidad de recursos para materiales de Zinc, postes y madera, para que vecinos de El Bucho puedan construir un paradero.-

El Sr. Alcalde dice que se van a ver materiales.-

c.- Pregunta si se ha reparado el camino hacia El Rincón.-

Sr. Maldonado:

a.- Da a conocer que apoderados de Kinder se quejan que no les están entregando materiales y piden que ellos los compren.-

b.- Recuerda que el año pasado se tomó el acuerdo para rematar el terreno de la escuela de Patacón. Pregunta si se hizo.-

El Sr. Alcalde dice que va a preguntar al Asesor Jurídico y ver en qué paso está. El Sr. Maldonado agrega que se iba a hacer una investigación por la tala de árboles. Pide informar al concejo.-

Srta. Carolina:

a. Consulta si existe un programa de inversión de los recursos JUNJI, porque se percató en la Cuenta Pública que se devolvieron 6 millones de pesos. Cree que no se puede desperdiciar recursos. Pide información sobre plan de compras.-

b.- Pregunta qué pasa con la compra de terreno para ampliación de cementerio.-

El Sr. Alcalde responde que se encuentra en revisión en los PMB en Santiago; agrega que es el único que tiene recursos.-

c.- Reitera saber los antecedentes que se tuvieron a la vista en licitación de áreas verdes.-

d.- En relación a la limpieza de estero, pide considerar la bajada de Garcés Gana.-

El Sr. Alcalde dice que se iniciaron en estero Núñez y la maquinaria va a trabajar el fin de semana.-

Sr. Moreno:

a.- Pide más limpieza en el centro de la ciudad, ya que hay mucha caída de hojas.-

El Sr. Alcalde señala que el Lunes se inician programas de empleo y se va a tener gente para trabajar.-

b.- La gente de Quilico le ha dado a conocer que la Luz le sigue saliendo muy cara. Piden que se entregue línea a la empresa eléctrica.-

El Sr. Alcalde indica que en reunión de Junta de Vecinos se consultó el tema y la mayoría quiso que siguiera cobrando la municipalidad.-

c.- Pide visita para la Sra. Ana Veloso, necesita una mediagua.-

d.- Consulta si en proyectos está considerada la reposición de la sede de Espinalillo, ya que se encuentra deteriorada.-

5.-

e.- Vecinos de las Villas Nuevas están preocupadas por derrumbes de un cerro.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pide ver tipo de contrato de la Sra. María Ahumada.-

b.- Pide ayuda en mercadería para la Sra. Mabel Pérez Salvo.-

El Sr. Alcalde dice que se hable con el DIDECO.-

c.- Solicita visita para la Sra. Bernardita Jaña Cabello. Necesita ayuda social.-

El Sr. Alcalde le indica que vengan a la municipalidad y conversen con Carmen Gloria Abarca o Bárbara o Camilo Herrera.-

d.- Pregunta si se ha visto solución para ver el tema de la basura que aparece esparramada todas las mañanas; lo que muestra las calles muy sucias.-

Cumplido el acuerdo del concejo, se levanta la sesión a las dieciséis cincuenta y ocho minutos.-

ACUERDOS:

1.- APROBAR Costos Operacionales por la suma de \$ 140.000 mensuales de la iniciativa de inversión "Construcción de cuatro Sedes Sociales N° 1 Diversos Sectores Comuna de Hualañé".-

2.- APROBAR Costos Operacionales por la suma de \$ 140.000 mensuales de la iniciativa de inversión "Construcción de cuatro Sedes Sociales N° 2 Diversos Sectores Comuna de Hualañé".-

3.- APROBAR solicitud de comodato a favor de la Municipalidad de Hualañé, de parte de la Junta de Vecinos Remolino, por 30 años, para postular a proyectos Sociales.

4.- APROBAR APOORTE MUNICIPAL para los Módulo 1, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-

Módulo 2, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-

Módulo 3, 119 usuarios, 15 % aporte municipal, total 145,875 UF.-

Módulo 4, 79 usuarios, , total 86,400 UF.-

TOTAL APOORTE MUNICIPAL, para 436 usuarios, 524,025 UF, equivalente a \$ 12.905.225.-

5.- APROBAR la contratación de MANTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE AREAS VERDES HUALAÑÉ, por un período de 8 meses, es decir de Mayo a Diciembre del 2015, por un monto de Un Millón de pesos, más IVA mensuales, al Sr. MIGUEL MORALES LOBOS.-

6.- : APROBAR solicita Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 1.067.388.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de fe.-°